

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El Gobierno está dando muestras de una laboriosidad digna de los más sinceros aplausos. Los decretos se suceden unos a otros, y los estudios de trascendentales proyectos están a la orden del día. A las reformas de enseñanza han seguido los decretos sobre clases pasivas y Código de Trabajo.

El Instituto de Reformas Sociales, poco antes de su transformación, presentó al Directorio militar un proyecto de contrato de trabajo que no se creyó entonces oportuno aceptarlo, a pesar de estar bien orientado, ya que hubiera podido acarrear un mayor coste en la producción y aumentar la carestía.

Ahora se ha hecho una nueva ley que será modesta, pero satisface las necesidades más urgentes.

En ella se define el contrato y se declara que puede existir el verdadero contrato colectivo, objeto de muchas discusiones, y que se creía no habría de llevarse a la práctica.

Se dan normas de despido y de entrada, y se define y reglamenta el contrato de embarque sobre lo ya legislado, y que se ha creído conveniente introducir en la ley, por tratarse de una modalidad importante.

Otra novedad es el contrato de aprendizaje, para el que ha servido de base el estatuto de Enseñanza Industrial. En la ley de Tribunales Industriales, se reserva ahora el recurso ante el Tribunal Supremo solamente a los que su cuantía exceda de 5.000 pesetas, o que se ventile un asunto de derecho de gran trascendencia.

Para los demás casos no puede apelarse más que ante las Audiencias territoriales. Los Jurados obreros y patronos se elegirán por día, y no, como hasta aquí, por sesiones; claro que, de no haber terminado el estudio de un asunto, los mismos jurados continuarán en otra sesión su examen hasta que resuelvan en definitiva.

La comisión ha terminado su labor codificadora, pero no la compiladora, que contendrá las leyes de carácter administrativo.

Esta compilación se dividirá en títulos, y en ella se incluirán la ley del trabajo nocturno, la del descanso dominical, la de inspección del trabajo y otras varias.

Lo mismo ocurre en Francia, Alemania y hasta en Rusia, que gran parte de sus leyes de trabajo está codificada y la otra solamente compilada.

No tiene nada de extraño, porque el fenómeno social es nuevo, del pasado siglo, y de ahí que las disposiciones que lo regulan y encauzan no sean aun aceptadas por unanimidad.

El concierto de mañana

Mañana de 6-45 a 8-45 de la tarde la laureada banda de Infantería de Marina, ejecutará ante la residencia del Excmo. señor Capitán General el siguiente programa:

- «El 22 de Noviembre», pasodoble.
- Bolero Clásico Español.—Bretón.
- La Montería.—Fox trot.—Guerrero.
- Zaldu, Polka de Concierto.—Roig.
- Bohemios.—Fantasía.—Vives.
- La Bejarana.—Pasodoble.—Alonso.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días en ésta con sus hermanos en religión, ha regresado a su residencia en Játiva el Rvdo. P. Luis Nowak, misionero del Corazón de María.

—Procedente de la isla de Cuba, donde está destinado, se encuentra entre nosotros el Rvdo. P. Juan Zamora, joven misionero de la Congregación de San Vicente de Paúl, muy conocido y estimado en Cartagena donde vivió desde su más corta edad.

NOTAS VARIAS

Hemos recibido atenta comunicación de don Luis García Cánovas, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, manifestándonos haber quedado constituida dicha entidad, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Agradecemos sus ofrecimientos y deseamos una fructífera labor a la Asociación en pro de los intereses del Comercio e Industria de la localidad.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza don Simón Egea.

LETRAS DE LUTO

En sufragio del alma de la señora viuda de D. Nicolás Berizó, D.^a Paulina Meseguer, se ha celebrado hoy un solemne funeral en la iglesia de los Misioneros del Corazón de María.

—En Santa María de Gracia y con numerosa y distinguida concurrencia se han dicho esta mañana misas por el eterno descanso del alma del señor don Rogelio Vázquez de Castro, teniente coronel de Infantería de Marina, de cuya sentida muerte se cumple hoy el primer aniversario.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia del finado.

Necrología

—La larga enfermedad que resignadamente venía soportando la virtuosa señora doña Carmen Becerra Reyes ha tenido esta tarde un triste desenlace, entregando su alma a Dios, confortada con los auxilios de nuestra Religión.

Acompañamos de todas veras en su dolor a su apenada familia y sobre todo a sus hijos nuestros queridísimos amigos D. Jerónimo y D. Juan Pascual, este último compañero de redacción.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El suceso de ayer

El vendedor de leche Jesús Cegarra ingresa en la cárcel

Siguen mejorando afortunadamente las personas que ayer se intoxicaron.

Les asisten todos los médicos de la beneficencia municipal. El número de atacados es de ochenta, habiendo de todas las edades y sexos.

Ayer tarde fue detenido el vendedor de leche Jesús Cegarra que fué el que expendió la leche. Es vecino del caserío llamado de Los Patojos.

Según parece en el análisis de la leche se ha encontrado gran cantidad

de agua y en ésta gérmenes y larva de mosquitos, lo que hace sospechar que el agua está tomada de sitios pantanosos.

La Alcaldía ha puesto a disposición del Juzgado al Cegarra el que ha ordenado su ingreso en la Cárcel.

Por el Inspector de Sanidad señor Domínguez se está efectuando un escrupuloso análisis del agua, cuyo resultado conocerán nuestros lectores, toda vez que el señor Domínguez está trabajando con verdadero entusiasmo.

Entre los doctores que ayer tomaron parte activa en la asistencia a los intoxicados figuran los señores Benedicto y Reverte, que juntamente con los nombrados ayer, trabajaron con gran ahínco.

La Alcaldía está dispuesta a ser inexorable para con los vendedores de leche que delinquen a pesar de las fuertes multas con que se les condena al ser cogidos vendiendo leche adulterada.

Ayer tarde uno de esos desaprensivos vendedores repitió la suerte de echar agua y el Alcalde ha ordenado su detención e ingreso en la cárcel, cosa que hará con todo el que cometa el delito de adulterar la leche.

De aplaudir es la disposición de la Alcaldía y no dudamos que los encargados de inspeccionar y vigilar a los lecheros reforzarán sus trabajos para terminar con el peligro que representa la adulteración de la leche para la venta.

DESDE MADRID

No existe tal igualitarismo

Me parece de cuño legítimo los razonamientos y las persuasiones que se enderezan a evitar o atenuar las emigraciones veraniegas al extranjero. No es ningún despropósito pedir, según lo hacen algunos diarios franceses a sus compatriotas capitalistas, que favorezcan estos con sus gastos de placeres únicamente al comercio y a la industria nacionales. Ello, en cuanto sea posible, debe procurarse siempre y en todos los casos, aun a costa de algún sacrificio.

Más lo que no conviene ni persuadir es la afirmación de que el mar es igualmente hermoso y que las montañas, más o menos altas, sean asimismo iguales en un país que en otro. Eso no sería prácticamente cierto ni aun en el caso de que en la naturaleza prodigiosamente varia, se realizase tal pretendida igualdad, porque en la estimación de las perspectivas y de los paisajes, no entra sólo la vista, sino también, y principalmente, el espíritu y el «estado» de éste, y sus aficiones y simpatías contribuyen de una manera decisiva a la formación del juicio. Para el observador el mar ofrecerá siempre aspecto que le interese y le atraigan en todas partes pero no sentirá las mismas ni aun semejantes emociones viéndole batir sus olas en una costa bravía que en las lomas arenosas de una playa. Estudiado desde la Concha de S. Sebastián el lenguaje del mar es distinto que el de la bahía de Alicante. Y en cuanto a las montañas, cómo ha de impresionar de igual modo la de Santander, que describió con su pluma-buril don José M.^a Pereda, que la de Sierra Nevada en la que halló tantos temas poéticos, filosóficos, sociales y hasta políticos la pluma pincel de don Pedro Antonio de Alarcón? Esto a parte no verá las cosas del mis-

Cuarteles para la revolución

Ya hemos hablado de este asunto, pero vamos a insistir en él. Un hecho nuevo nos brinda la ocasión.

Entre los decretos del Gobierno mejicano dictados últimamente, está el de incautación del hermoso templo de San Andrés, en la ciudad de Veracruz, que, según la disposición oficial, es necesario para que el Sindicato de obreros agrícolas e industriales instale con comodidad y amplitud sus oficinas.

Unos diez años hará que murió en Méjico el formidable y famosísimo periodista católico don Trinidad Sánchez Santos, fundador y director del gran periódico católico «El País». Briosos, valiente, cultísimo, gran apologeta, temible polemista, escritor de contundente dialéctica, don Trinidad Sánchez Santos murió de un colapso cardíaco, cuando escribía en su despacho de la redacción del gran rotativo mejicano un artículo contra lo que él denominaba «el jacobinismo». Si viviera hoy, aquella pluma suya, siempre consagrada a la defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia, ¿qué palabras de dolor, de indignación y de condenación no escribiría contra la campaña sectaria?

Se llamaba a Sánchez Santos el *Veuillot* americano

El hizo de un periódico modesto, porque modestamente nació «El País», un rotativo que rebasó los 200.000 ejemplares de tirada. Y difundió de tal suerte su periódico, al punto de llegar a ser el de mayor circulación de Méjico no disimulando su carácter sino declarando con gallardía, bajo el título de la publicación, que aquel periódico era católico y estaba sometido a la censura eclesiástica.

Tuvimos el honor de representar en España al periódico de Sánchez Santos, y por esta causa mantener frecuente correspondencia con el batallador periodista mejicano, por los años 1911 y 1912.

Y pocos días antes de que la muerte le sorprendiera en la brecha combatiente a los enemigos de su Religión y de su patria, acompañando a un artículo suyo titulado «El festín de Baltasar», nos llegó una carta en la que nos hablaba del periódico.

«Estoy dejando mi vida y mi fortuna—nos decía—en las columnas de «El País». Pero estoy satisfecho: el periódico ha rebasado los 200.000 ejemplares de tirada y es hoy por hoy el freno que contiene el sectarismo de estos Gobiernos librepensadores y creo que el dique más poderoso a los excesos de la revolución.

En estas cosas conviene menos fantasear que razonar, convenciendo a todos, sin el menor asomo de xenofobia, que lo primero debe ser antes, y que más fuera de despreocupación y aún de livianos que de prudentes y generosos, favorecer la casa ajena abandonando las necesidades de la propia. Está bien lo que dicen los franceses, pero es doctrina y conducta que se podría aplicar en todas partes. Por fortuna no ocurre así: siempre hay espíritus curiosos que buscan la belleza y se proponen sus pu-

Voy logrando convencer—añadía—a mis compatriotas de que nada lograremos con elevar templos, constituir asociaciones de beneficencia y dar vida a entidades de carácter social neutro y apolítico. El ejemplo de la fuerza de opinión real, que el periódico mueve, es mi argumento para demostrarles que la vida de nuestras instituciones y organización, así como el respeto a nuestros derechos de católicos y la libertad de la Iglesia, solamente los defenderemos con eficacia de los ataques del sectarismo jacobino con prensa poderosa y con una acción política resuelta, franca y declaradamente católica, para que nadie pueda llamarse a engaño. En las luchas modernas, que son luchas del pensamiento, las armas han de ser el periódico y la tribuna pública; porque es en la vida pública y en las esferas del Gobierno donde el jacobinismo pretende darnos la batalla.

Proféticas eran en 1911 estas palabras del periodista mejicano, que tienen aplicación en todas partes; y su muerte y el cambio de orientación que siguió a ella, y la desaparición de «El País», falta de los alientos de quien le inspiraba, indudablemente que ha facilitado mucho la llegada de la situación actual, tan dolorosa para los católicos mejicanos, tan vergonzosa para la historia de Méjico, cuya civilización y tradiciones de nación libre nacieron del catolicismo.

Los párrafos transcritos de esa carta de don Trinidad Sánchez Santos son todo un programa. Su razón está avaleada por los hechos que lamenta hoy el catolicismo, agrinado en la república de forma única en la historia civil, como Daffina telegrafía desde Roma, transcribiendo frases del periódico italiano «Corriere della Sera».

Y tiene razón el diario italiano al decir que si esa situación no se condena por los pueblos civilizados, y si estos no sienten tal deber, ha de atribuirse a tibieza en la fe, a falta de valor, o preferencia por los intereses humanos antepuestos a los intereses celestiales.

Como tenía razón Sánchez Santos al declarar que sólo esos motivos de fe tibia, de cobardía o de cuquería, por apego al provecho material que la cuquería puede reportar, pueden retraer de dar la cara en la vida pública a los católicos, que cuando se ven sorprendidos por la persecución sufren sus rigores como vencidos.

MIRABAL

ros gocés donde se halla; porque lo de la igualdad no conviene ni aún a aquellos que tienen la desgracia de ser vulgares, indelicados e insensibles.

MIGUEL PENAFLO

BOLSA

Cotizaciones del día 26

Interior 4 %	68'50
Exterior 4 %	83'50
A. Banco de España,	626
Banco E. Rio de la Plata,	
Tabacos,	203'50
F. C. M. Z. y A.	419
MONEDAS EXTRANJERAS	
Franco,	18'80
Libras esterlinas,	31'70
Dollars,	655

En tercera plana originales de interés.